

# LA NUEVA PRENSA

El número 10 centavos  
se publica los martes, jueves y domingos

SEMI-DIARIO DE LA TARDE,  
Periódico Político y de Variedades

El número 10 centavos  
Tipografía LA PRENSA LIBRE

Oficinas: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente a la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips; y también en la Librería Moderna de don Antonio Font, recibirán órdenes para la Adm. de este periódico. Apartado de correo n.º 100  
Los escritos sin firma y que ocupen las columnas editoriales pertenecen al Redactor.

Redactor responsable,  
**Victor J. Gócher**  
Administrador,  
**José Antonio Valladares**

TODO PAGO DEBE SER ANTICIPADO.  
**Publica anuncios con especial atención.**  
Los remitidos a \$ 7.00 columna y \$ 4.00 media columna. Las publicaciones que se admitan deben estar de acuerdo con la Ley de Imprenta.

**CONDICIONES:**

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.  
Suscripción mensual \$ 1.00  
Número del día..... 10 centavos  
Id. atrasado..... 15  
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.  
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

**Agentes.**

- Heredia..... Alberto Quesada L.
- Limón..... O. Heilbron.
- Curridabat..... Rafael León
- Atenas.....
- Grecia..... Enrique Saborío G.
- San Ramón..... Federico Salas.
- San Mateo..... Fidel Quesada.
- Esparta..... Benigno Mena
- Puntarenas..... Fermín Tapia S.
- Montes de Oro..... Julio Martínez
- Puriscal..... Emilio Bermúdez.
- Juan Viñas..... Federico Aymerich.
- Santa Ana..... Gerardo J. Valverde

Se solicitan agentes.

**ADVERTENCIAS:**

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.  
Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengán acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.  
No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.  
En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.  
Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

**PARRAFOS SUELTOS**

La instrucción primaria  
es garantía de la libertad.

La instrucción primaria debe más que cualquiera otra preocupar la atención y el cuidado de la comunidad; única verdaderamente democrática, es la destinada á garantir las libertades públicas, porque sin conocimientos de los derechos individuales no hay fe para defenderlos, á asegurar el progreso material del país, porque sin los principios fundamentales de la industria no se pueden crear nuevas ni perfeccionar las existentes; y fortalecer el patriotismo en el corazón del pueblo, porque sin las ventajas del hogar se debilita el instintivo amor nacional; á aumentar las fuerzas productivas, porque sin idea de lo que son las leyes que presiden el mundo económico hay mayor dificultad para acrecentar la riqueza pública y privada; y á fundar sobre bases incommovibles la felicidad y el orden, porque ni la una ni el otro se obtienen sin el amor á la tranquilidad que inspira la educación, sin la morigeración de las pasiones, que consigue la enseñanza moral, y sin el espíritu de ahorro que saben producir las lecciones de un buen maestro

**LA NUEVA PRENSA**

Martes 2 de Agosto de 1898.

**Escuelas públicas**

A escribir este artículo sólo nos anima nuestro deseo de hacer bien, y nada más. Sentiríamos mucho que alguna persona se creyese aludida por nosotros; pero si por alguien se tomasen nuestras consideraciones á mala parte, listos estamos á sostener nuestros asertos.

Las más serias instituciones, los reglamentos más severos acaban por caer en relajación si los pequeños abusos que á diario se cometen no son denunciados y corregidos en tiempo.

El maestro de instrucción primaria en Costa Rica y talvez en todo el mundo, es, en general el empleado más útil, el más necesario y el peor retribuido proporcionalmente.

Su labor es redentora.

El tiempo y energías que dedica á instruir al niño, se apuntan á su haber en el gran balance del progreso de un Pueblo. En el magisterio ha encontrado la mujer costarricense amplio campo para dar vuelo á sus especiales aptitudes, decantísimo empleo para su trabajo é inteligencia y modesta pero segura remuneración que la permita mirar de frente al porvenir; pero también es verdad que se les debiera guardar ciertas consideraciones puramente personales, que muchas veces se olvidan por parte del elemento masculino que, por razones del mismo magisterio ó en cumplimiento de la ley, desempeña el papel de inspector, de fiscal, de calificador etc, etc.

Desde ahora nos apresuramos á indicar que de los colegios y escuelas de la capital ó capitales no nos ocu-

pamos, porque allí no hemos visto ni comprobado los hechos á que vamos á referirnos, los cuales han tenido lugar, con lamentable frecuencia, en las escuelas de niñas en las villas, pueblos y aldeas. Allí la maestra de escuela que no conoce la aguja de marear, se expone á que los Inspectores delegados, examinadores &ª, &ª que llegan de fuera califiquen de "malo" su trabajo constante de todo un año. Los señores examinadores de las escuelas de niñas, salvo honrosas excepciones, son generalmente jóvenes y amables calaveras para los cuales una caída de ojos femeninos y una promesa de baile para después del examen tienen una seducción irresistible, mayor infinitamente que la de las tablas de pitágoras ó la reducción de quebrados, y se hallan dispuestos á formar promedios en relación al número de sonrisas de una maestra cualquiera. Sucede también que verificado un examen en un pueblo ó barrio el Tribunal examinador pasa toda la noche de baile, en medio de copiosos brindis y al amanecer cabalga como puede en sus corceles y parte á otro lugar para cumplir su cometido. Las cabezas cargadas por los vapores alegres y la falta de sueño, no creemos que sean las más indicadas para apreciar el grado de adelanto de un plantel de enseñanza y en cambio sí son las más á propósito para cometer extravagancias y hasta incorrecciones de las que muchas veces las maestras mismas no se atreven á protestar por mal entendidas consideraciones ó por temor, muy fundado, de excitar las iras y sufrir luego las consecuencias.

Maestras habrá, en estado de merecer y á las cuales sea agradable el inocente

ejercicio de una coquetería que asegure buena calificación; pero otras hay que no opinan así y cuyos severos principios no les permiten esos seductores avances, y no es justo que ellas sean las víctimas, como más de una vez lo han sido.

Hemos notado también que en las escuelas se carece de textos de enseñanza y de los más indispensables útiles ó enseres destinados á facilitar las explicaciones con la exhibición de los objetos. Maestras hemos visto sudar la gota gorda para hacer entender lo que son longitudes y latitudes y sus grados, y si hubiesen tenido á mano una esfera, no se hubiese molestado tanto y los niños habrían entendido con facilidad.

Hay un lamentable descuido á ese respecto.

Los niños de pocos años no pueden copiar ellos mismos las lecciones que el maestro les escribe en la pizarra. Esos niños con dificultad escriben en línea horizontal y si lo hacen es con la lentitud y defectos de la poca práctica. Una vez hecho el escrito ni ellos mismos pueden leerlo, y sin embargo así ha de procederse por falta de textos. El niño que por enfermedad, ú otra causa, falta á la escuela uno ó varios días, no puede por la aplicación reponer lo perdido. Las lecciones atrazadas ¿dónde puede encontrarlas y estudiarlas? De los cuadernos del condiscipulo? Pobre recurso, expuesto á mil eventualidades y pobres cuadernos que las más de las veces apenas son comprensibles por sus autores! Y además, el condiscipulo no siempre quiere ó puede prestar un cuaderno que necesita para si mismo; él alegará que eso le causa retrasos, y tiene razón.

Esto sucede en la misma capital, no es defecto exclusivo de las escuelas de aldea.

Y nos preguntamos nosotros: ¿Por qué decae la instrucción primaria cuando tenemos como Ministro, como Inspector General á personas tan competentes é ilustradas? Ignoran ellas lo que sucede? Quizá. O será que estamos nosotros en un error, ó como vulgar se dice, cogiendo bruja?

Talvez. Pero en ese caso, queremos hacer constar que también lo están muchos padres de familia que de ello nos han hablado, y si alguna alma caritativa nos demuestra la equivocación en que nos hallamos, hará un positivo favor á muchos.

**CORRESPONSALES**

**De Puriscal.**

Señor Redactor de "La Nueva Prensa."

Probablemente pronto veremos la luz que arrojará el asunto aquel de la disposición Municipal que exoneró á la Junta de Educación de Barbaçoas y creó otra.

Se me ha asegurado que alguien, (probablemente el que engendró el susodicho acuerdo valiéndose del Municipio), anda á caza de fondos. ¡Como no sean de caminos!—para contestar á nuestras interpelaciones.

Verdaderamente que no sólo sobre ese punto querríamos oír las explicaciones que se dieran, sino sobre otros varios que aun están más á oscuras. Por que á la verdad, vivimos aquí una vida tan de pájaros como dice el señor Viquez en "El Herald", que es necesario un cazador con flecha ó serbatana para espantarlos siquiera. Es tanto el hambre que la miel abunda.

Deseamos, pues, que de alguna manera se arbitren los recursos (aunque sea volviéndole á rogar al Municipio) para que contesten. El pueblo tiene derecho á estar al tanto de lo que hagan sus representantes, y derecho para escudriñar esto ó lo otro; máxime cuando se trata de sus intereses.

## PURIFICACION

### Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mixtura consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene a ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

¡Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida; así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

### El Vino de Zarzaparrilla

#### DE LA BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre.  
Esta valiosa medicina es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

## LA TALABARTERIA

### LA PALESTINA.

Calle 17, Norte Número 131.

### De Santiago Calvo N.

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos q' se le encarguen, á precios sin competencia.

## SE ALQUILA

la espaciosa casa de las señoritas Bonnell.

## Restaurante Mangel.

### LA PENSIÓN BOURGEOISE,

tan recomendada por su BUENA COMIDA y por el ínfimo precio que cobra por la pensión, se ha trasladado al Restaurante Mangel, local que ocupaba "La Espiga de Oro", confino á la "Cantina Francesa de don Francisco Laporte.

El precio por pensión sigue siendo de \$ 11.25 semanales.

Nota.—Se venderá azúcar en enadros á \$ 22.00 quintal y vino blanco y tinto, de superior calidad, á precio sin competencia.

## Hotel y Restaurante D'Italia

### HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.  
Propietario.

## Cantina Americana

### DE PANINSKI Hnos.

### BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

### PANINSKI N.

ofreciendo buen servicio y esmero á nuestros buenos clientes y al público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en del espacho. Se VENDE también PINOLILLO fresco, nutritivo y bueno.

## RESTAURANTE CENTRAL

A mis clientes y al público en general, aviso que en esta fecha he abierto una casa de pensión con el nombre de Restaurante Central. Allí se sirven excelentes almuerzos y comidas; y cenas á toda hora de la noche. Servicio á la última. Esmero y prontitud en todo.

Mi Restaurante está situado en la Calle 19, Sur, n° 83, 80 varas al Sur del Banco de Costa Rica y frente á la casa de habitación de don Federico Tinoco.

C. H. MONLOUIS.

Ha días que venimos observando. Y nada menos hoy hemos visto al vecindario de San Rafael ocurrir en demanda de sus derechos. Tendrán ó no razón, más lo cierto es que la mayor parte está fuera del radio escolar y parece que los detallan, por dos veces para un mismo objeto. Aseguran que la casa de enseñanza se puso en lugar distinto del que marcó el Agrimensor... Estamos por rogar, y así lo hacemos, al Municipio, para q' proporcione los fondos con los cuales se dilucide aquel asunto y otros que oportunamente les presentaríamos. Y aun más; prometemos conducir y hacer publicar por nuestra cuenta sin añadirle ni quitarle una i al artículo, remitido ó lo que sea que nos envíen.

Así mismo, prometemos aplaudir lo que fuere aplaudible, como censurar lo que fuere censurable.

EL CORRESPONSAL.

Julio de 1898.

### De Guanacaste

A solicitud de un amigo nuestro vamos á escribir algo sobre los intereses de nuestra naciente provincia; aunque los conocimientos que poseemos en materia literaria son bastante deficientes para semejante comisión, pero no por esto faltaremos á lo más sublime de lo ideal: decir la verdad sin mezquindad de ninguna especie, sin rodeos ni humaredas de incensarios.

No entraremos en discusión intrincada con alguien que se crea aludido en nuestros escritos. Y en caso de hacerlo, haremos nuestra defensa separadamente.

Confesamos que la gracia especial de un buen cronista estamos lejos de poseerla, y allá vamos con el primer chisporrotazo.

Desgraciadamente nuestro comienzo va ir con sangre, efectivamente. Ayer, como al medio día, estábamos de aflicción.—El señor José Guevara, después de haberle dado tres balazos de revólver á una querida suya, Andrea Arrieta, se disparó él uno en la boca, resultándole la muerte inmediatamente.

Este hecho sucedió entre la línea del centro de esta villa y el barrio del Arado de esta jurisdicción á algunos metros al nordeste de la casa de Fermín Guevara.

La mujer, dicen, no ha muerto á estas horas todavía, pero se encuentra de gravedad, con más probabilidades de morir que de vivir. Al hombre fué dada sepultura ayer tarde en el Cementerio de esta villa.

Se susurra que la causa de semejante suceso obedeció á que Guevara, el suicida, era excesivamente celoso en las relaciones

amorosas con la mujer á quien dió de balazos.

Parece que á un tal Manuel Andrés Cabalceta, un día antes del suceso, le escribió el suicida Guevara una esquila diciéndole que en el mismo punto donde habían estado otro día, fuese á tales horas de ayer y que allí lo encontraría "durmiendo en paz", y que se acordara del amigo que le había sido "fiel hasta la muerte".

Y efectivamente, Cabalceta estuvo en el lugar del suceso, habiéndolos hallado antes de que hubiese ocurrido nada.

Guevara era de un pueblo del interior, y la mujer herida es del punto Río de Enmedio, á orillas de esta villa.

Guevara era un hombre de pequeña estatura, de carácter silencioso y de pocos amigos; dedicado al trabajo de la pólvora. Actualmente estaba como dependiente en casa de Raimundo Brenes, vecino de esta localidad.

Descance en paz!

Parece que el comunicado "El Chasco de Tul" que aparece en "El Pacífico" n° 101, les ha metido las cabras á los señores civilistas de esta localidad. Ya el señor Jefe Político, don Federico J. Alvarado fué á traer preso al reo Ricardo Briceño de que habla el mencionado artículo.

Ojalá que el Alcalde también se metiera á punto.

A propósito de esto, nosotros vimos á uno de los heridos que se llama Servando Ortiz: las cicatrices de las heridas le han dejado un defecto grande de por vida en el ojo derecho y la nariz. El heridor se llama Efigenio Dignarte, ambos del barrio de "Lagunilla" de esta jurisdicción.

Se encuentra en ésta el señor Inspector de Escuelas. Parece que el Director de la de varones está en apuros; los vecinos piden remoción, con y justicia.

Ponemos punto por ahora y sin ofrecer nada, porque el que ofrece mucho nada cumple, señor Redactor, nos rubricamos sus afectísimos servidores.

EL CORRESPONSAL.

Santa Cruz, julio 25 de 1898.

### NOTAS Y NOTICIAS

Como lo ofrecimos y atendiendo á indicaciones de muchos de nuestros abonados, tendremos el gusto de hacer diaria la publicación de *La Nueva Prensa* desde el 15 del corriente mes, sin variar las condiciones de la suscripción ni el módico precio que hoy cobramos por avisos.

Confiamos que el público sabrá agradecer nuestros esfuerzos para servirle mejor.

### Ejemplo digno de imitarse.

El Gobierno de Guatemala se preocupa de la suerte del pueblo, y prevee, con motivo de la gue-

rra entre EE. UU. y España, la escasez de víveres. Por eso ha dirigido á los Jefes Políticos una circular, para que éstos, secundados por los Municipios, contribuyan eficazmente á que los vecinos de su jurisdicción aumenten este año todo lo que sea posible la siembra de cereales propios de los respectivos climas.

La previsión es madre de la abundancia. Ella le hace frente á todos los males y los arrolla.

Señores miembros de la comisión de Arancel.

Estamos plenamente convencidos que ustedes sabrán cumplir bien su cometido y que dejarán prevalecer el criterio del autor del proyecto de nuevo Arancel, que es de todo en todo favorable para las clases pobres. También suponemos que para ustedes no serán enojosas cuantas indicaciones hagamos los profanos. En esa creencia nos permitimos apuntar, que nuestros terrenos necesitan muchos abonos y que cuantas más facilidades otorgue el nuevo Arancel, mayores serán las cosechas por la introducción de ese valiosísimo elemento, el cual, hoy, se ha constituido en artículo de primera necesidad.

Señor Inspector del Ferrocarril al Pacífico.

Como estamos seguros de que usted tiene siempre en mucho la observación bien intencionada y que tienda al interés del público y á evitar cualquiera antipatía contra la gran obra ó contra sus empresarios, nos permitimos rogarle que se remedie de alguna manera la dificultad que hoy se presenta en San Antonio de Belén, en el trayecto en que la línea sigue la carretera en aquel lugar. Como usted habrá visto, los rellenos hechos y los aguaceros fuertes tienen ese pedazo de camino completamente prohibido al tránsito, lo cual ocasiona serios perjuicios al vecindario y aun á los carreteros de otros lugares que por allí necesitan pasar.

Usted, señor Inspector, siempre tan justiciero y tan interesado por todo lo que al bien público se refiere y que tan hábil se ha mostrado siempre en el ejercicio de su delicado cargo, sabrá sin duda, hallar manera de que todos queden contentos en la dificultad de que antes le hemos dado cuenta.

Es de U. muy respetuosa Sa.

"La Nueva Prensa"

"El Bien Público"

Asociación de auxilios médicos y farmacéuticos organizada por el doctor don Juan Antigua y don Jesús Valverde S.

En la actualidad la única protección y ayuda que puedan encontrar las clases pobres es la formación de asociaciones cooperativas que como la presente, les suministren los elementos indispensables á precios insignifican-

# Aunque suban los cambios

**NO IMPORTA!**

**NECESITO UN SOCIO,**

es para un negocio que en SEIS AÑOS he duplicado el capital más de seis veces. Lo busco por que por enfermedad me veo obligado á separarme por un tiempo del trabajo. Local muy céntrico, negocio muy decente y de pingües resultados. Dirigido por

**L. F. A.**

Porte restante  
Presente.

## SE VENDE

una casa regular, cita 25 varas al  
Sur de la iglesia de la Dolorosa.

Para precio y condiciones, entenderse con

**ROBERTO PHILLIPS.**

## Escuela Nocturna

Tengo el gusto de anunciar al público, que en esta fecha varios maestros de esta ciudad hemos establecido una **Escuela Nocturna**, en el local que ocupa la Escuela de varones n.º 2.

Las clases versarán sobre Castellano (Lectura, composición, dictado, caligrafía y ejercicios de lenguaje), Matemáticas (Aritmética y Geometría), Historia, Geografía y Dibujo Geométrico.

Las clases serán de 6 p. m. á 8 p. m.

La matrícula es de \$ 5.00 mensuales; que se pagarán anticipadamente.

Queda abierta la matrícula desde hoy en adelante, en el mismo local que ocupará la Escuela.

San José, 25 de Julio de 1898.

**José Díaz Alvarado.**

## Escuela Nocturna

Me es muy satisfactorio avisar al público, que en la **ESCUELA NOCTURNA** que algunos maestros de esta ciudad hemos establecido, habrá clases de Inglés y Contabilidad, que estarán á cargo del *Tenedor de Libros* don Vicente Herrera.

San José, 27 de Julio de 1898.

## Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.  
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

**OJO á este aviso !!**

La **Barbería Americana**, situada frente al "Imperial Hotel", tiene buen despacho en su ramo. Sus propietarios y sus oficiales se esmeran en lo posible en atender y complacer á sus numerosos clientes. Mucha limpieza en todos sus útiles. Los mejores oficiales tienen esta casa.

Un corte de pelo... 50 cs.  
Una afeitada... 25 "

Una peinada... 15 cs.  
Por limpiar botas... 10 "

## PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

tes. Los auxilios médicos y farmacéuticos á diario los necesita el pobre: la falta de salud impide el trabajo y dá lugar á la miseria. La fundación de los señores Antigua y Valverde es benéfica y útil á todas luces y ella está llamada á prestar importantísimos servicios á los asociados.

### El Agente de Policía de Santana.

Sabíamos que desde el día 15 de Julio á las once de la mañana se dictó auto motivado de prison contra este funcionario que ha reunido un doble carácter de munícipe y Agente de Policía, lo cual nunca habíamos visto concedido á nadie; esperábamos que el señor Ministro al tener noticia del auto referido procediese en consecuencia y ahora, con sorpresa, vemos por el diario oficial que se le conceden á ese agente tres meses de licencia. Lástima es que el acuerdo respectivo no nos diga si con sueldo ó por enfermedad.

No sabemos como interpretar esto.

Ignora el Ministerio lo del auto de prisión?

Se declaró libre de él al policía referido?

Algo diéramos por penetrar esos cuasi misterios.

## GACETILLA

### SANTORAL.

JULIO, 31 DÍAS.

1898.

Martes 2.—NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, (Patrona de Cartago).

Miércoles 3.—La Invencción del cuerpo de san Estéban, protomártir, san Nicodemus, san Gamaliel y santa Lidia

Á "La República".—Si, señora, es bueno estudiar antes de disertar, y hasta después. ¿Tendrá usted la amabilidad de hacar su disertación para comparar y entonar nuestro mea culpa?

Nos dicen que las fiestas de Santo Domingo han sido suspendidas; No sabemos el por qué de tal suspensión.

El lunes, en la villa antes citada, durante un torrencial aguacero, cayó un rayo que maltrató á una de las iglesias de aquel lugar.

El 1.º de Agosto.—Está fecha fué celebrada con mucho entusiasmo por la colonia jamaicana de esta ciudad.

Nos alegramos muy deveras por la mejoría de la simpática y distinguida pianista señorita Mercedes O'Leary.

Continúa enfermo de gravedad nuestro amigo el joven don Jesús M.º Zeledón Brenes. Nuestros fervientes deseos son que Billo se encuentre pronto gozando de la más perfecta salud.

Nuevo libro.—El escritor don Manuel Argüello Mora ha publicado un libro titulado *Páginas de Historia*.

Está de venta en las librerías de Montero, Font y Líneas á \$ 1.00 el tomo.

La madre del apreciable caballero herediano don Juan M.º Solera, está enferma. Hacemos votos porque doña Margarita recupere pronto su salud.

Ayer á las 4 p. m., en el cuartel del Hospital, murió un niño de los esposos Florentino Casorla y Elvira Rojas.

Damos á los afligidos padres nuestro sentido pésame.

En el banquete verificado anoche por los representantes de la Patria, en obsequio al señor Presidente de la República, notamos la ausencia del Diputado Rodríguez.

Tal proceder nos ha llamado mucho la atención.

## CAMPO NEUTRAL.

Señor Redactor de

"LA NUEVA PRENSA"

San José.

Apreciado caballero:

No me daría el placer de dirigirla la presente si un asunto que atañe al bienestar de un pueblo y á la honra de un poder tan serio como el Judicial, no me obligara á escribirle esta.

Golfo Dulce es el pueblo donde ha ido á parar el señor don Paulino Guevara, habiendo sido nombrado este señor Alcalde de aquel lugar.

Las repetidas faltas del señor Guevara han hecho del ciudadano llamado á administrar Justicia, un injusticiado ante la opinión pública y de la autoridad instituida para garantizar los derechos al individuo, una amenaza constante para todo aquel que no se hace cómplice de las repetidas faltas del señor en cuestión.

Tenemos á la vista tres documentos suscritos por personas respetables de aquel vecindario, en uno, suscrito por la señora Lorenza A. Bernal, se dice que el señor Alcalde penetró en su casa persiguiendo á una niña como de doce años, hija de ella, y no pasó allí el señor Guevara, sino que se introdujo al cuarto de la señora Bernal, quien lo echó de allí, porque en ese momento entraba, y no contento con eso, después de haber salido el individuo de que tratamos, de la casa en que se introdujo, se puso á injuriar con palabras obscenas y degradantes á la señora Bernal.

En otro documento suscrito por el señor Santos Cortés tiene un párrafo que dice: "Muchas personas influyentes de este vecindario, han sido víctimas del proceder incorrecto de este empleado, cuando se encuentra en estado de embriaguez, lo que sucede frecuentemente". En otra parte del mismo documento dice: "ha llegado á mi conocimiento, que el empleado de que tratamos, ha cometido actos altamente censurables por inmorales."

Y en el tercer documento afirma don Eusebio Orocu que un día llegó el señor Guevara á su establecimiento y como le negara el crédito para continuar tomando licor, pasó el mostrador y apartando á la esposa del dueño del establecimiento, tomó, sin previo permiso, 7 botellas de cerveza; de lo que se deduce que don Paulino no respeta la propiedad ni guarda las consideraciones que se merecen muchas personas.

Exhibimos los hechos tal como los arrojan los comprobantes (los 3 documentos) para que el público vea si el bienestar de Golfo Dulce no está amenazado y si la honra del Poder Judicial no es afectada por un empleado de esa calaña.

Esperamos que la Corte Suprema de Justicia se servirá hacer la información del caso y remover á dicho empleado, y en vista de la conducta observada por don Paulino Guevara, deseamos que no se castigue á ningún pueblo con mandárselo de Alcalde.

Su afmo. amigo,

SALOMÓN.

Puntarenas, Julio 23 de 1898.

Señor Redactor de "La Nueva Prensa".

P.

AMIGO:

¿Sabe usted que me va gustando á ratos su periódico ó mejor dicho su empeño ó empeños que en él se notan?

Eso que usted desea de que nosotros la gente decente é ilustrada, los que hemos visitado otros países, en fin los que sabemos y podemos hacer, si quisiéramos, eso que llaman oposición, formáramos en la parada y llevásemos el control de los gobernantes, me gusta, porque veo que se va usted convenciendo de que todos ustedes hacen mal, pero muy mal, en meterse á redentores. En eso, conformes. Pero hallo que aun es mayor majadería que don Ricardo ó don Carlos se dejen llevar de patriotismos, buenos cuando más para ustedes los de... por allá... los que están hechos á dar pulla por pulla y Chile por pimenta á cualquier gallego que salga con majaderías é insultos embozados. Si es lo que le dije á usted, señor Redactor del diablo, debieran quitarse periódicos y tentaciones. Yo mismo, de pronto me sacaré otra rifa como don Ricardo María Santísima y eso que en este mes se me ha olvidado preguntar por la salud del Gobierno! Por Dios, señor Redactor, no vaya á revelar mi nombre ni en confesión, porque si otro Diputado me *chilla* á mi como á don Ricardo... no sé lo que haría... ó como le pasó á usted por entrometido, si señor; por eso el diputado Rodríguez en su discurso compeñó todo en don Ricardo y sus observaciones de usted que al principio talvez le impresionaron... se las llevó conmigo... ahora todo es *chillar* á don Ricardo... y tienen razón! sí, mil veces razón! Me estremezo al pensar que sería de nosotros si siguiendo el mal ejemplo de don Ricardo y el doctor Durán y alguno otro, dejado de la gracia de Dios, nós diésemos todos los hombres que valemos y tenemos influencia y prestigio á criticar los proyectos de ley, á apuntar mejoras indispensables, á indicar medios racionales y sábios para salvar la situación!

¿qué diría el Gobierno? Dios nos guarde! El Pueblo se despertaría y ya todo mundo le tomaría el gusto á la oposición y se nos arrimarían á nosotros y no nos quedaría tiempo para nada y nos caería encima calamidad tras calamidad, aunque no fuese más que un regaño de un Diputado que más tarde nos acuse al Gobierno; y si de repente se menea

algo con Nicaragua, ahora que llueve tanto, nos hagan coger un Mauser y pillar por ahí un reumatismo en las horrosas ciéneas que forman los caminos del Guanacaste. Vade retro, Redactor de mis pecados, de sólo pensarle se me ponen de pie todos los cabellos. Lo que más nervioso me pone es ver que ya hasta en Puriscal van teniendo opinión y los muy... vienen ahora con que don Ricardo se interesa por el bien general y lo comprenden y lo dicen los muy sencillos y se atreven á tener ideas en desacuerdo... Hombre! criterio bueno é independiente en Puriscal?... Si lo dijo "El Herald", aquello es un nido de pájaros, y no admito que allí hagan más que pi... ar

En fin, doblemos la hoja, porque realmente estoy encolerizado recordando eso. Dígame, señor Redactor, si aunque en la cabeza se su periódico se dice que no se contestan cartas, va usted á quedarse con todas las mías entre el cuerpo? No quiero terminar sin reirme á todo gusto de usted y de sus artículos sobre el anuncio y otros análogos... Hombre de Dios, no estará usted pasando la pena negra con la suscripción, que así quiere pasar la roja con el anuncio. Pues, ve usted que aquí se anuncia por vender ó cosa así ni se tome una suscripción por leer ó por interés de ver cómo anda la cosa pública? No señor, nosotros anunciamos ó pagamos una suscripción por hacer una verdadera limosna... ¿qué nos importa á nosotros vender ó no vender, leer ó no leer, sino es en la prensa libre de sospechas anti gobiernistas, aunque circule menos, aunque nadie la lea por boirosa ó cualquier cosa así? Y no puede usted hacer cargo ninguno por esto, porque yo podría ponerlo á usted en un apuro preguntándole: ¿Entre el numeroso Partido Republicano de marras al cual parece usted estar consagrado, cuántas suscripciones tiene...? Las más ó las menos?

PEPE BURGUES.

**Análisis químico oficial de la "EMULSION de SCOTT."**

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consistentes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada

los principios mediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Prof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Giron.

**MORRHUOL de CHAPOTEAUT**

**Morrhual** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos realizados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhual** es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las *Embraxazadas del pecho*, el *Asma* y *Asma* de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la luz se anima, el peso del cuerpo aumenta, los entornos experimentan sentimientos de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Morrhual Creosotado de CHAPOTEAUT**

Contiene los principios activos de la creosota, de haya, asociados al **Morrhual**, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

**Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C<sup>a</sup>**

**JABON SULFUREO** contra los gonorrea, las mucosidades y *Resacas* á que se halla afectado el cutis.

**JABON SULFO-ALCOHOLICO** contra el *Acné*, el *Herpes*, el *Scabioso*, el *Sycosis*, el *Impetigo*, el *Lepra*, el *Prurigo*.

**JABON DE PESTO-CLORURO DE HIDRARGIRO** contra el *Acné*, el *Herpes*, el *Scabioso*, el *Sycosis*, el *Impetigo*, el *Lepra*, el *Prurigo*.

**JABON DE ALQUITRAN-DE YORUESA** empleado en los mismos casos que el anterior.

**JABON DE ACIDO TÁNICO**, preservativo y antipéptico.

**JABON DE BICHLORURO DE HIDRARGIRO** que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

**KANANGA de JAPON RIGAUD y C<sup>a</sup> Parfums**

Proprietarios de la *Real Casa de España*, 8, rue Vivienne, PARIS

**El Agua de Kananga** es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

**Extracto de Kananga**. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

**Aceite de Kananga**. Tonsor de la cabellera, que abrigilla, hace crecer y cuya caída previene.

**Jabon de Kananga**. El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

**Loción vegetal de Kananga**. Limpia la cabeza, abrigilla el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.



Receta lo, por, para, las, enfermedades, no, tiene, efecto, más, racional, seguro, y, de, inmediatos, resultados, de, toda, las, ferruginosos, y, de, la, medicación, tónico-reconstruyente, para, la, anemia, languitismo, Colores, pálidos, Empobrecimiento, de, sangre, Debilidad, é, inapetencia, y, manifestaciones, difíciles. Tenemos, numerosos, certificados, de, los, médicos, que, lo, recomendarán, y, recetan, con, admirables, resultados.—Cuidado, con, las, falsificaciones, porque, no, darán, resultado. Escribir, la, firma, y, marca, de, garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA 2.50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTERICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que ceda su diarreica mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al pur de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTOMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

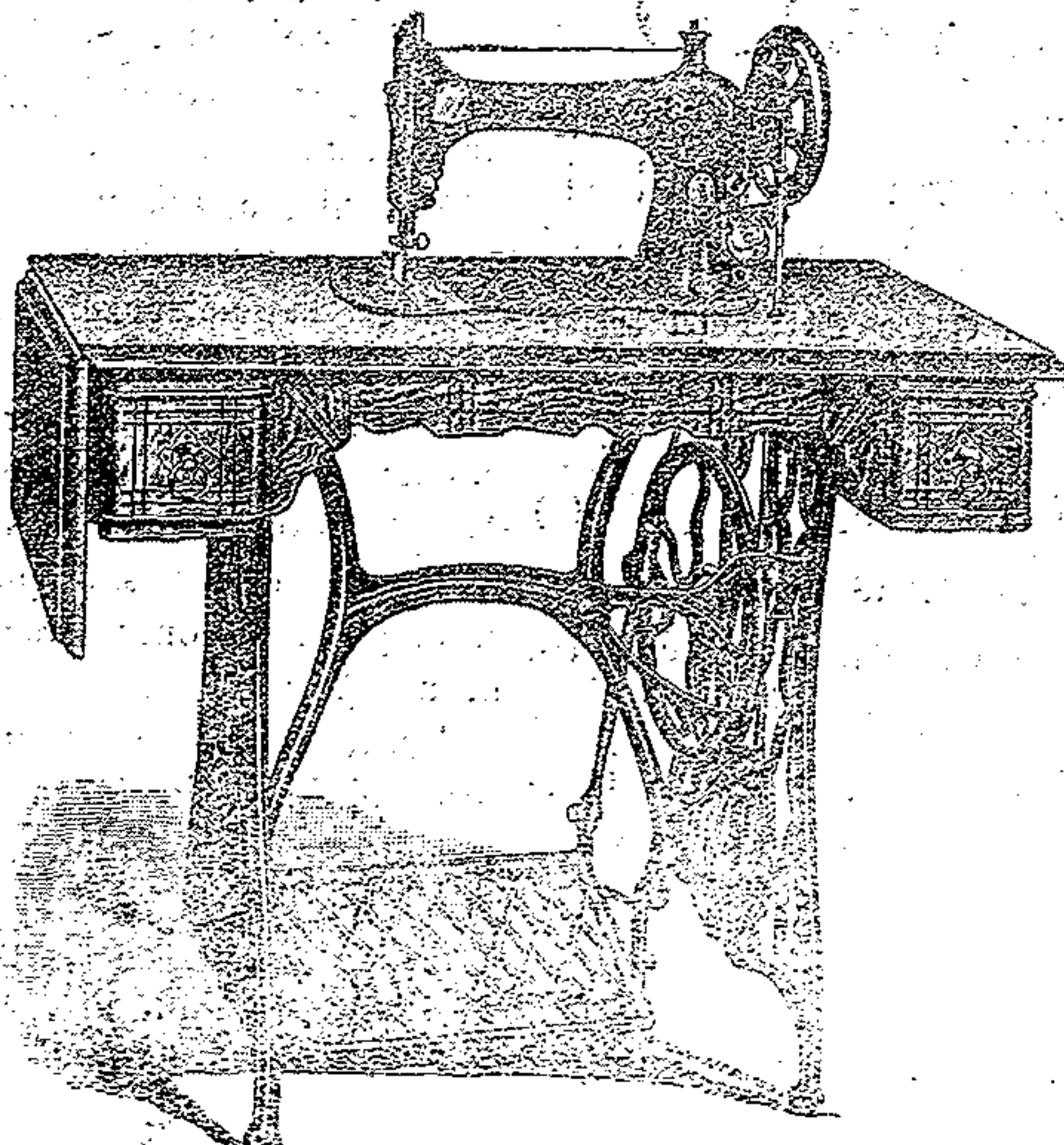
**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomendarán como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ** Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Estómago + Hígado + Vejiga  
**LAS GRAJEAS CUASINA ADRIAN**  
UN REMEDIO SOBERANO  
En Enfermedades del Estómago, Fiebre de Apatía, Eructos, Entredimientos, Anorexia, Estreñimiento general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos renales, Cólicos, cólicos de la Vejiga, etc.

**Las mejores Máquinas.**



**La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, sforoncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstruye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

**La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

PREPARADA POR **Dr. J. C. Ayer y Ca.,** LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. **LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER** CURAN LA BILIOSIDAD.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Para Resfriados, Tosés, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PREPARADO POR **Dr. J. C. Ayer y Ca.,** LOWELL, MASS., U. S. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. El nombre de **Ayer's Cherry Pectoral** aparece en la envoltura y de relieve en el cristal de cada frasco.

**PÍLDORAS DE BLANCO**  
Omnípotente Tónico de Hierro Inalterable  
NEW-YORK Aprobada por la Academia de Medicina de París, Francia, y por el Parlamento de Londres, Inglaterra. PARÍS Aprobada por el Parlamento de la República Francesa y por el Parlamento de la República Italiana.  
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas píldoras contienen especialmente una combinación de iodo y hierro, que destruye el germen escrófuloso (tumores, abscesos, hirsutismo, etc.), afecciones con las que los débiles son impotentes los simples ferruginos; en la *Clorosis* (Anemia pídida), *Zenocrota* (Anemia blanca), *Aménorrea*, *Menstruación mala ó difícil*, la *Tisis*, la *Sífilis* constitucional, etc. En fin, ofrecen un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y reparar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blanco, envíase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéuticos de París, dalla Bonaparte, 40  
DESCOFRÍSE DE LAS FALSIFICACIONES